DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2.235] BUENOS-AIRES. LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1838. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos.

EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO.

I.

Al examinar los varios cielos poéticos que constituyen las diversas épocas literarias que han dejado un rastro en la sociedad, un nombre en la historia y un recuerdo en el mundo, el crítico puede seguir tres caminos diferentes: 1.° El de adoptar como criterio de la belleza poética un principio absoluto, y como absoluto intolerante é inflexible, condenando cuanto no se ajuste á ese criterio constituido *á priori*: 2° El de desechar todo criterio como absurdo, todo principio como vano, toda crítica como impotente, abandonándose á la instabilidad caprichosa de sus rápidas, contradictorias y efímeras sensaciones; y 3° El de adoptar como criterio de la belleza poética ciertos principios absolutos, combinados con otros, sujetos á alteraciones y mudanzas, combinàndose así espontàneamente la unidad y la variedad, la fijeza y el progreso, la regla y la inspiracion, en una fecunda teoría.

De estos tres caminos, el primero conduce forzosamente á una idealidad estéril, porque nos lleva lejos de todas las realidades históricas: el segundo conduce al empirismo, y del empirismo al caos: solo el tercero nos conduce al punto en donde la idealidad y la realidad se tocan, en donde los principios y los hechos se confunden, en donde las abstracciones y las realidades se combinan.

El error de los que adoptan como criterio de la belleza poética un principio absoluto, no consiste en que ese principio no deba ser adoptado, puesto que sin los principios absolutos y generales es el arte imposible, y es imposible la ciencia: si no en aceptarle como sino se sujetára en su realizacion á las transformaciones inherentes á todo lo que se realiza en el mundo. Su error es idéntico al de los filósofos que no viendo en el hombre sino su parte inmaterial y sublime, quisieran encontrar en él las propiedades de un *espíritu*, olvidándose de que las propiedades de un espíritu puro, han de estar notablemente alteradas en un espíritu, puesto en contacto con la materia, y servido por órganos.

El error de los que condenan todo principio general como absurdo, no consiste en que cada composicion poética no sea hasta cierto punto diferente de todas las demas: sino en que debiendo ser juzgada de una manera *empírica*, si puede decirse así, por lo que tiene de diferente con respecto á las otras, debe tambien sujetarse á un criterio comun, por lo que tiene con las otras de comun y semejante. Su error es idéntico al de los filósofos, que no viendo en la humanidad sino á los individuos, no vieran en el mundo sino leyes individuales, negando la existencia de las leyes comunes, que presiden al desarrollo de las sociedades humanas.

Por donde se vé que son dos los errores á que pueden conducirnos la crítica y la filosofía. Consiste el primero, considerado bajo el punto de vista literario, en sacrificar las bellezas artísticas á la belleza abstracta; la rica variedad de los hechos, á la inflexible unidad de los principios; y considerado bajo el punto de vista filosófico, en sacrificar las leyes particulares á las generales, al espíritu la organizacion, el individuo á la especie, el hombre al género humano. Consiste el segundo, considerado bajo el pundo de vista literario, en sacrificar la belleza abstracta á las bellezas particulares, la ordenada unidad de los principios á la anárquica variedad de los hechos; y considerado bajo el punto de vista filosófico, en sacrificar las leyes generales del mundo moral á las particulares de los individuos, el espíritu á la materia, la sociedad al ciudadano, el género humano al hombre.

Se evitarán estos dos errores, así en la literatura como en la filosofia, reconociendo en el vasto campo que se abre á las investigaciones del crítico y del filósofo la coexistencia de los principios generales y de los hechos particulares, de la unidad y de la variedad, de la idealidad abstracta y de las realidades históricas, de lo que es eterno y absoluto, y lo que es local y contingente.

Descendiendo ya de estas consideraciones generales á las particulares que me sugiere la cuestion literaria que me he propuesto examinar en esta série de artículos, diré, que debiendo tener algo de comun entre sí el romanticismo y el clacisimo, puesto que todas las literaturas han de obedecer forzosamente á ciertos principios generales y comunes, y al mismo tiempo algo de particular, y variable, porque todas las literaturas se modifican y trasforman con el trascurso de los siglos, el único medio de examinar la cuestion de una manera completa consite, en acudir à la razon para el descubrimiento de los principios del arte, y á la historia para encontrar en ella la esplicacion de las modificaciones que esos principios han esperimentado al realizarse en las sociedades humanas.

El clasicismo ha sido fruto espontaneo de las sociedades antiguas, y el romanticismo de las modernas: estas dos escuelas literarias se dividen el dominio de los tiempos; y la revolucion que separa esas dos diversas civilizaciones, es la mayor entre cuantas refieren las historias; suponer como suponen algunos que el arte no debió modificarse profundamente con esa revolucion inmensa, es desvario. Porque ¿qué mayor desvario que suponer la inmovilidad en las artes, cuando una revolucion destruye las instituciones de los pueblos, trasforma las costumbres, cambia las creencias y altera en los abismos del corazon los sentimientos de los hombres? Suponer como suponen otros que entre las artes que son fruto de esa revolucion, y las que florecieron en las sociedad antiguas no hay principios comunes, es un absurdo inconcebible, porque ¿qué mayor absurdo que suponer solucion absoluta de continuidad en los principios, cuando no la habido en los hechos, suponer contradiccion cuando solo ha habido mudanza? pues qué ¿el hombre de los tiempos modernos, aunque diferente en su manera de pensar, no es idéntico en su manera de ver al hombre de las antiguas edades? pues qué ¿porque cambien los pueblos, porque sufran trastornos y mudanzas las naciones, deja de ser una la humanidad, unas las leyes inmortales que la rigen, unos los principios universales, eternos, que presiden á su desarrollo y la gobiernan? Por donde se vé que así los clásicos como los románticos se estravian cuando pretenden que con la destruccion del imperio romano naufragaron del todo, ó quedaron del todo ilesos todos los principios del arte.

La cuestion reducida à sus verdaderos términos consiste en averiguar cuales fueron los principios que sobrevivieron á la inundacion, y cuales los que perecieron en el espantoso naufragio; cuales los que teniendo su orígen en la índole de las sociedades antiguas, debieron ser reemplazados por otros nacidos de la índole de las sociedades modernas: y cuales teniendo su orígen en la naturaleza del hombre y en la naturaleza del arte han debido resistir á la accion disolvente de los trastornos y de las revoluciones.

Comencemos por examinar la índole de la civilizacion antigua, para examinar despues los caractéres esenciales de la civilizacion en las sociedades modernas.

Las sociedades griega y romana fueron idólatras y materialistas, y la idolatría y el materialismo se reveló á nuestros ojos en sus creencias religiosas, en sus opiniones filosóficas y en sus sentimientos morales. Por eso el mundo griego y el romano levantaron altares á la fuerza.

Los dioses no se diferenciaban de los hombres sino porque eran mas vigorosos y mas fuertes: por esta razon los hombres eran esclavos de los dioses. Los hombres no se diferenciaban entre sí sino por su fuerza ó su debilidad respectiva: por eso los débiles fueron esclavos, y los fuertes fueron libres. Los esclavos eran á los hombres libres, lo que los hombres libres á los dioses. Pero los dioses no eran omnipotentes: por eso eran esclavos del destino, personificacion absoluta de la fuerza, divinidad terrible ante quien se postraban mudos los dioses y los hombres. Por donde se vé que la esclavitud era la ley de las sociedades antiguas, porque la fatalidad era su dogma.

La ley de la esclavitud, que era la ley de la sociedad, lo fué tambien de la familia. La muger fué esclava porque fué débil. El materialismo robó al mundo el amor, y al hombre su compañera.

Falseada la constitucion de la familia, la antigüedad no pudo acercar á sus labios la copa de los placeres domésticos, y el hombre abromado de pesares no pudo encontrar solaz sino en las tormentas del foro

Dedúcese de todo lo dicho, q' las sociedades antiguas desconocieron completamente la naturaleza de Dios, la naturaleza de la muger y la naturaleza del hombre, y por consiguiente la naturaleza de los deberes religiosos, la naturaleza del amor, y la naturaleza de los sentimientos morales.

En el próximo artículo examinaré tan cumplidamente como me sea posible cual fué el efecto de esta civilizacion materialista, y como materialista falsa, es decir, incompleta, en la literatura de las sociedades antiguas: la ausencia del amor, el envilecimiento de la muger, el dogma de la fatalidad y la adoracion de la fuerza en todas sus formas, bajo todos sus aspectos, y en todas sus manifestaciones, constituyen los caracteres esenciales de la poesía de la antigüedad, en la parte que tiene de local, variable y contingente: esa es la parte que debió perecer y que pereció en el naufragio del imperio cuando los bárbaros del norte, señores de Roma, fueron señores del mundo.

JUAN DONOSO CORTES.

REINO LOMBARDO-VENETO.

MILAN, *6 de Setiembre.*

El Emperador ha concedido una completa amnistía á todos los sentenciados y encausados por motivos políticos en celebridad de su coronacion como Rey de Lombardía. Este acto ha escitado en Milan un regocijo universal, y los transportes de entusiasmo que han rodeado al Emperador y Rey durante su coronacion, le habrán hecho ver que habia satisfecho noblemente los deseos del pueblo italiano: El decreto de amnistía dice testualmente de este modo:

"S. M. el Emperador y Rey ha tenido á bien dirigir á S. A. R. I. el Senesimo Archiduque Virey el siguiente *clementísimo villete soberano.*

"Mi querido tio: Con el plausible motivo de mi coronacion en el reino Lombardo-Veneto he tenido por conveniente decir lo que sigue:

"1° Perdono el resto de pena á todos los individuos del reino á quienes se haya formado proceso por crímen de estado y se hallen sufriendo sus condenas.

"2.° Mando que las causas que se hallen pendientes por maquinaciones políticas en los tribunales del reino contra individuos que se hallen en mis estados, queden inmediatamente anuladas y no puedan renovarse jamás por acto alguno anterior á la presente resolucion.

"3° Los individuos de este reino que habiéndose comprometido en maquinaciones políticas contra la seguridad del estado han sido detenidos en cualquiera sitio que sea, deberán ser puestos inmediatamente en libertad.

"4° Es mi voluntad que cesen todos los *precetti* (1) que se hayan impuesto hasta el dia por delitos políticos.

"5° Los emigrados políticos que pertenezcan al reino Lombardo Véneto y deseen volverá su patria, podrán aprovechar la disposicion del artículo 2.° Sin embargo, deberán solicitarlo y esperar la decision que yo tenga por conveniente adoptar en cada caso, segun convenga á la causa pública; y conforme à mis paternales intenciones, permito que se conceda á los emigrados políticos que no quieran volver al reino, la autorizacion necesaria para permanecer en pais estrangero, con tal que lo soliciten en la forma regular.

"6° Tanto las solicitudes para regresar al reino como para permanecer en pais estrangero, deberán presentarse por los emigrados en el espacio de un año, contado desde el dia que se publique esta resolucion, y pasado este tiempo, los que no hayan hecho solicitud ninguna serán tratados al tenor de las leyes vigentes.

"Al comunicaros esta resolucion, os invito á que tomeis inmediatamente las disposiciones necesarias para que tenga pronto y debido cumplimiento.

"Milan, 6 de Setiembre de 1838.

"FERNANDO."

(1) Se llaman *precetti* las órdenes en cuya virtud queda un reo sujeto á la vigilancia de la policía.

(*De la Gaceta de Milan.*)

ESPAÑA.

Bayona, 13 *de Agosto.*

El famoso padre *Cirilo*, á quien se dió permiso y pasaporte para trasladarse desde Tours á Ginebra, se ha venido en derechura á esta frontera, como era de presumir, y se ha metido en España hace tres dias por Zugarramurdi. Ha tenido sus conferencias con los caciques del carlismo que residen en esta y sus inmediaciones y con los principales del *comité* carlo-legitimista. Tanto con los unos como con los otros se ha manifestado muy descontento de la marcha politica seguida por D. *Carlos*, y ha declarado que si dentro de quince dias no habia un cambio completo de sistema se volveria. No me atrevo á afianzar la cinceridad del personage, pero me inclino á creer que en efecto desaprueba la conducta del Pretendiente y de sus consejeros. Mas su reverendisima ha venido tarde, y sin contar con las dificultades que encontrará para hacer variar en las opiniones á los que manejan los negocios de D. *Carlos* y al mismo Pretendiente. Los sucesos militares han dado otro aspecto á la cuestion. No se trata en el dia para D. *Carlos* de adoptar tales ó tales medidas politicas, sino de salvarle de la ruina total que le amenaza y que no puede evitar; únicamente puede esperar que se dilate, tanto porque faltarán recursos para dar la impresion que se daria á la guerra si los hubiese, como por las dilaciones causadas por las desavenencias tan desgraciadamente suscitadas entre el ministerio y el conde de *Luchana*, sin embargo de que no se advierte en este relajacion en los preparativos, que son inmensos.

PRUSIA.

Berlin, 30 *de Agosto.*

Las últimas noticias del Gran ducado de Posen son muy propias para escitar la conmiseracion respecto á los habitantes católicos. Algunos polacos, á quienes la esperiencia no ha hecho todavia bastante prudentes, seducidos por emisarios franceses han consentido en entrar en sociedades criminales, cuyas huellas ha sabido descubrir la prevision de nuestro gobierno, y se ha sujetado á una rigorosa vigilancia á algunos emisarios en cuyos domicilios se han encontrado papeles dictados por un espíritu revolucionario. El obispo Mr. de Dunin continúa negàndose á reconocer la competencia del poder temporal, y se niega á someterse á él, y es indudable que este prelado que sabe que su obstinacion no le protegería contra la autoridad temporal, cuenta con el apoyo de su clero, que se insurreccionaria tan luego como se tratase de quitarle; y parece que para determinar al pueblo á que abrace su causa, se hallan siempre dispuestos sobre la mesa del obispo la mitra y el báculo, y el prelado preparado à hacer uso de ambas cosas en el momento que la autoridad quiera proceder á su prision, pues supone que el aparato pontificial decidiria à sus partidarios à mostrar mas exaltacion en el momento oportuno. Los subalternos del obispo, imitando su egemplo, despliegan el mismo espíritu de insubordinacion respecto á un gobierno demasiado indulgente, consistiendo su táctica en inculcar á una poblacion ortodoxa, doctrinas capaces de exasperarla y escitar su ansiedad. El gobierno no puede permanecer por mas tiempo indiferente en tales circunstancias, y se ve obligado á tomar medidas rigorosas que hubiera querido evitar haciendo algunas concesiones. Así es que se confirma la noticia de que tanto en Posen como en Westfalia se aumentatan considerablemente nuestras tropas para restablecer con las àrmas la tranquilidad, ya que la dulzura ni la magnanimidad han producido resultado alguno satisfactorio. Los jesuitas, que por lo regular calculan con tanta exactitud, se han engañado en esta ocasion, porque no estamos ya en aquellos tiempos en que el fanatismo y la supersticion ponian en conmocion al mundo entero; la razon y la libertad de pensar han acabado de minar y destruir los restos de la oscura edad media, sobre los cuales quisiera consolidarse una ambiciosa y peligrosa gerarquía.

(*Del corresponsal de Hamburgo.*)

MEJICO.

Parte del General Cos.

Division de operaciones del Ejército Mejicano.

Exmo. Sr.—A las 8 de la noche del dia 11 del corriente tuve noticia que un buque nacional, siendo perseguido por un lanchon frances, se habia encallado en la costa, y que la tripulacion mejicana habia fugado a tierra. Bajé inmediatamente á la costa, habiendo dejado órden para que el cuerpo franco me siguiese, pero hallando á mi llegada, que el buque estaba barado á una distancia de mas de dos leguas y que los franceses se habian reembarcado en la lancha de la galiota, pues la suya se habia hecho pedazos, me pareció suficiente dictar providencias para la pronta descarga del cargamento, mandando un pequeño piquete para proteger esta operacion. Con efecto así se practicó á las 8 de esa misma noche; habiendo marchado á aquel punto el Subteniente D. Pedro Echarco con 20 hombres y cuantos jornaleros se pudo por lo pronto reunir. Se habian despachado previamente un Subteniete y 10 voluntarios en proteccion del cargamento, pero volvieron así que llegó Echarco.

A las 6 de la mañana del dia siguiente recibí un parte, instruyéndome que no habia novedad, y que los buques bloqueadores no se hallaban ya á la vista. Con este aviso, considerando que ya no era necesaria mi presencia regresé á este punto. Mas, como volviesen á aparecer los buques enemigos, que el estado nublado de la admósfera habia ocultado por algun tiempo, adelantándose una lancha hasta 100 varas de la costa, el bergantin hasta 200, y un lanchon con tres lanchas armadas hasta medio tiro de fusil, nuestras tropas se dispusieron inmediatamente á oponerse al proyectado desembarque, desplegando la bandera nacional. Mientras se hallaban de este modo ocupados, les hizo fuego el bergantin, levantando la bala la arena, que cubrió á los individuos que enarbolaban la bandera. El enemigo sostuvo el fuego por tres horas sin cesar; pero nuestros soldados economizaron su municion. Afortunadamente no experimentaron nuestras tropas ninguna pérdida, pero sabemos que el enemigo tuvo un oficial y seis hombres muertos en sus lanchas, pues se les vió caer, y se observó despues que trasladaron los cadáveres al bergantin. Es probable que hayan sufrido aun mayor pérdida, pues se retiraron precipitadamente. Algunas de sus embarcaciones parecian hacer mucha agua, y dejaron caer cinco de sus remos, que nosotros recogimos.

Así terminó este primer ensayo de los franceses, en que, despues de un expendio inútil de su municion, se vieron precisados á levar ancla y retirarse. Por via de estratagema habia colocado los voluntarios de las villas circunvecinas, en número de 400, en emboscada cerca de la costa, y aun mandé que los 20 infantes que sostenian el fuego enemigo hiciesen una retirada falsa á fin de atraer al enemigo á la red, pero tuvo sin duda sus recelos, y creyó mas prudente llevarse sus muertos y abandonar su proyecto de desembarco.

Aunque no puede mirarse como importante esta jornada, puede servir, sin embargo, para patentizar al mundo el carácter de las agresiones francesas, y probar al mismo tiempo que no cabe duda de la determinacion de los mejicanos de no someterse á las injustas pretensiones de su enemigo; manifestará tambien la poca impresion que han de hacer á la República sus demostraciones hostiles.

El Almirante frances ha violado evidentemente el derecho de gentes, desde que, sin prévia declaracion de guerra, ha hecho fuego á nuestras tropas, y ha intentado un desembarque hostil en nuestras costas. Temiendo que los hechos puedan ser disfrazados por el enemigo (que siempre nos calumnia,) me hábia propuesto levantar una informacion sumaria, pero como el suceso fué tan público, en cualquier tiempo puede justificarse que no fuimos los agresores, y conviene no dejarse arrebatar al denunciar semejantes ultrajes.

Tengo el honor de participarlo á V. E., á fin de que lo eleve al conocimiento de S. E. el Presidente, y de repetir nuevamente las protestas de mi alto respeto.

Dios y Libertad!

Martin Perfecto de Cos.

Tuxpam, Julio 12 de 1838.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Ministerio de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.—El Comandante General de Tamaulipas me escribe con fecha 20 del corriente, lo siguiente:—

"El lanchon nacional *San Luis*, procedente de Tabasco, cargado de cacao, habiéndose dirigido á tierra en Laguna Seca 25 leguas al N. de este puerto, quise ver si lograba entrar en el rio con el auxilio de las lanchas que habian estado empleadas durante la noche en descargar la galiota española *Reina Gobernadora*, que llegó al mismo punto. El buque bloqueador, que hasta ahora habia permanecido al ancla, solo haciendo demostraciones insignificantes, no hizo ningun aparato de hostilidad hasta ayer, que el enemigo dió caza al *San Luis*. El lanchon se internó en Barra Ciega, á cinco leguas de este punto, en las inmediaciones de Laguna Seca. Apenas hubo puesto en salvamento su cargamento, cuando llegaron las lanchas del buque bloqueador, le pegaron fuego é inutilizaron completamente Me apresuro á instruir á V. E. de esta nueva agresion de la fuerza naval francesa, á fin de que comunicandola á S. E. el Presidente, se me prevenga lo conveniente para impedir en adelante semejantes atentados."

Y tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios y Libertad.

Moran.

Méjico, Julio 25 de 1838.

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

(*Correspondencia del* Times.)

Mejico, Julio 26.

Los documentos que ya se os han transmitido, os instruirán del estado del bloqueo, de los buques que han sido detenidos por la fuerza francesa, y de los que, á pesar de su vigilancia, han entrado en nuestros puertos. Los periódicos tambien os impondrán de lo ocurrido en Tuxpam, y de la quemazon del lanchon nacional *San Luis* procedente de Tabasco, ejecutada por el buque que bloquea el puerto de Tampico. Ademas de estas nuevas hostilidades, debo mencionar la denegacion del Comandante Bazoche á la solicitud que se le hizo para la introduccion de ciertas máquinas. Varios extrangeros interesados en este negocio, el Encargado de Negocios de Prusia, y segun parece, el Cónsul ingles, fueron á ver á aquel gefe y explicarle que, puesto que las máquinas no pagaban ningun derecho de importacion, cualquier prohibicion contra su introduccion seria un perjuicio á los intereses particulares de las casas de comercio extrangeras, que segun la intimacion del mismo Comandante Bazoche, y el *ultimatum* del Baron Deffaudis, no debian ser el objeto inmediato de las medidas coercitivas adoptadas por el Gobierno frances. Conducta de una naturaleza tan hostil, y tan opuesta á los principios mas comunes del derecho de gentes, debieron haber inducido al Gobierno de Méjico á echar mano de las mas severas y enérgicas represalias; pero de conformidad con la política que se ha trazado el Gobierno para su guia, llevará su longanimidad y tolerancia al último grado, interin no se sepa de un modo oficial y positivo que el Gobierno frances persite en sostener las pretensiones absurbas del *ultimatum*, y por consiguiente no ha creido conveniente crear por ningun acto suyo nuevas dificultades que obsten á un ajuste racional y honorable, por mas justificable que hubiese sido la adopcion de medidas fuertes por el Gobierno.

El Presidente ha visto desde el principio la importancia de manifestar á las naciones extrangeras que la República no es solo justa y moderada, sino tambien decidida á sostener sus derechos, y ha juzgado oportuno desplegar la mas generosa tolerancia en cuanto fuese compatible con el honor de la nacion. Si, como es muy de temerse, el Gobierno frances sancionase y justificase la conducta de sus agentes, y se empeñase en nuevos actos de violencia, la República está preparada para afrontar una guerra, que ha deseado evitar. Si tal sucediere, la República se verá obligada á adoptar medidas del mas extremado rigor á fin de repeler con la fuerza las hostilidades del gabinete frances, y no será detenida por ninguna consideracion de destruir en toda la República los intereses politos y mercantiles de la nacion francesa. Es justo, pues, que la moderacion y lenidad que hasta ahora han señalado la conducta de nuestra administracion sean sabidas en Europa, y no tenemos duda de que serán debidamente apreciadas allí. Su único objeto ha sido evitar un rompimiento, que debe ser perjudicial no solo á Méjico y la Francia, sino tambien al comercio de todas las naciones extrangeras con la República. Ignoramos aun la opinion de ese Gobierno sobre la cuestion francesa, pero es de presumir que sabrá apreciar como merece la circunspecta y digna conducta de nuetra administracion.

(*G. M.*)

(*Del British Packet*)

Sabemos que el bergantin goleta de guerra de los Estados Unidos *Dolphin* que salió de este puerto el 3 del corriente, llegó el 4 frente a la boca del Salado. Los rumores que corrieron en esta ciudad, despues de su salida, parecen no haber carecido enteramente de fundamento, pues sabemos que así que llegó el Comandante del *Dolphin*, Teniente Purviance significó al Comandante del bergantin frances *Bordelaise* la órden que tenia de su gefe el Comandante Mackenzie, de la corbeta *Fairfield*, para insistir en la libre salida del puerto del Salado de la goleta americana *Fleet*, por haber entrado en él en la ausencia de toda fuerza bloqueadora. La respuesta fué que las órdenes del Almirante Frances al comandande del *Bordelaise* eran terminantes para capturarla si intentase sa ir, y que las ejecutaria. Se preparó inmediatamente para el combate á bordo del *Dolphin*. Mas la *Fleet* no estuvo lista para salir hasta la mañana del 6, en que el Teniente Purviance pasó á bordo del *Bordelaise*, á consecuencia de una invitacion amistosa del Comandante. En su entrevista convino que la *Fleet* saldria bajo el convoy del *Dolphin*, para Montevideo, que era su destino, y que si el Almirante la considerase como una presa legal, la retendria el *Dolphin* hasta la llegada del Comodoro americano, quien arreglaria el negocio con el Almirante.

El *Dolphin* y la *Fleet*, se dirigieron á Montevideo, esta última con un oficial y gente del *Dolphin*. Se dice que á su llegada el Almirante renunció toda pretension á la *Fleet*, no considerando que habia cometido una infraccion del bloqueo.

Lo expuesto es en resumen lo que hemos podido colegir de un caballero que acaba de llegar de Montevideo; pero resalta una aparente inconsecuencia chocante entre las órdenes que se dice haber impartido al Comandante del *Bordelaise*, y la renunciacion del Almirante.

Consideradas todas las circunstancias, debe reputarse como feliz el resultado, por cuanto el arreglo efectuado entre los Comandantes Americano y Frances, ha evitado la innecesaria efusion de sangre cristiana.

(*Id.*)

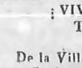

INTRODUCCION DE GANADO.

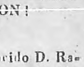

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 16.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Ramon Quijano 25 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Bartolo Salguero. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Luis Martinez 154 cabezas, compradas por D. Pedro Hottero, 151 á D. Benito Gomez, 3 á D. Marcelino Portilla. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D Francisco Molina 20 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—á D. Francisco Blanco Para abasto

De San Antonio de Areco ha conducido D. Silbestre Perez 100 cabezas, compradas por D. Joaquin Badía—á D. Julian Linche. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 17 del corriente.

Cueros vacunos..................	30
Cueros de carnero......(doc.)....	126½
Cueros de nutria.......(doc.)....	6
Arrobas grasa..................	12
Arrobas sebo..................	85
Arrobas lana..................	554
Arrobas cerda..................	15
Quesos..................	316
Cueros de nonato.......(doc)....	6
Cueros de potro..................	3

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 17 del corriente.

Cueros vacunos..................	41
Cueros de potro..................	15
Cueros de carnero..................	566
Arrobas grasa..................	30
Arrobas sebo..................	41
Arrobas crin..................	23
Arrobas lana..................	997
Arrobas charque..................	98
Astas..................	601

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 15.

DE HOMBRES.

Entraron..................	3
Salieron..................	0
Muertos..................	0
Existentes..................	34

Cartas que existen en el Correo venidas de S.ta Fé.

Alejo Begueri	José J. Esnaola
Vicente A Echeverria	José J. Puche
Bernardino Benguria	José Garote
Dionicio Taibo	L. Fasquel
Diego Gimenez	Mateo Herrante
Estefania Mendiolara	Mariano Maza
Estanislao Serrano	Maria G. Zúñiga
Henrique Hoker	Manuela Huerta
Francisco Ricart	Mariano San Juan
Felipe Cabral	Maria Esquer
Fernando Calderon	Marcos Saavide
Francisco Goli lefor	Fray Martin Gorostidi
Gregorio Ibarra	Natal Torres
Juan A. Peña	Fray Nicolas Aldazor
José M Troncoso	Pascuala Canteros
José M. Lafrisur	Tomas Melara.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 17.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	197		198	
—Pátrias	195		196	
Pesos fuertes	12	4		
—Pátrios	11	4		
—Patacones	12			
Macuquino la de cordon	11			
Ortada	10			
Fondos públic. del 6	49	6		
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. Anacleto Nuñez,	Montevideo
Bartolomé Cayol,	id.
José Weil,	id.
Fray Francisco Alvarez,	id.
Gumesinda Alvarez de Piquiman, 3 hijos y dos muchachas si vientas,	id.
Elena Arce de Prates, 3 hijos, 2 sirvientas,	id.
Cármen Perez de Tolosa, 1 hijo, 2 sirvientas,	id.
Pascuala Alvarez, 2 hijos,	id.
Joaquin Traber,	id.
Bernardo Arriaga,	id.
Vicente Iparraguirre,	id.
Agustin Garcia, con tropa de arria,	San Juan
Tomas Quevedo,	Entre-Rios
Gerónimo Avighini,	Córdoba

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Dominguez,	Montevideo
Raimunda Marquri, 1 hermanito,	id.
Cirilo Handy,	id.
Ana Martinez, 1 hija, 1 criada,	id.
José Silva,	id.
José Perlo,	id.

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Andres Casál,	Montevideo
Francisco Monte,	id.
Isabel Rodriguez,	id.
Julio Fourouge,	Habana
Agustin Zapata, con tropa de arria, despachada por su consignatario D. José Villar,	San Juan
José Maria Balmaseda, con tropa de arria despachada por D. José Villar,	id.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bombarda francesa *La Bordelaise.*

SALIDAS.

Fragata de S. M. B. *Calliope*, para Montevideo y Rio Janeiro
Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

El Miercoles 19 á las 2 dará la vela la goleta AGUSTINA: se recojerá la correspondencia en la Sala de Comercio á la una y media
dic. 17

Para Cette y Marsella.

Saldrá de MONTEVIDEO en todo el presente mes, el bergantin frances LA CAROLINE, de nueva construccion y clavado en cobre: tiene excelentes comodidades para pasageros Los que quieran tratar pueden ocurrir en la calle de la Piedad núm. 44, que hay con quien tratar.
d5 12p

For London.

Will leave MONTEVIDEO on or about the 25.th December.

The very superior, fast sailing A. I. Yarmouth-built Brig "CONDOR," 190 *tons per register. Capt.* John H. Smith, *having been built expressly for a regular Packet to this River, offers first rate accommodations for passengers, who can hear terms of passage by applying to her consignee at Montevideo F. Mainez, No. 46 calle de San Felipe, to the Master onboard, or to*

CHARLES R. HORNE,
Número 51 calle de la Paz.
d17 15s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 1.ª DE LA 5.ª TEMPORADA.

El Miercoles 19 de Diciembre de 1838.

Se representará la acreditada comedia en tres actos, no exhibida aun en este teatro, conocida con el titulo de—

Las Segundas Nupcias.

Concluida la comedia se exhibirá un chistosísimo—

SAINETE.

Dará principio á las 8½.

NOTA.—Se está preparando para poner en escena, por primera vez en este Teatro, el Drama en tres actos, titulado—

UN MISTERIO,
Ó LA
Recompensa del Arrepentimiento.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 16.ª DE LA 4.ª TEMPORADA,
A BENEFICIO
De Felipe Caton.
El Jueves 20 del corriente de 1838.

Se representará el drama, cuyo titulo es—

UNA FALTA,
O SEA
LAS CONSECUENCIAS.

Su argumento, sumamente interesante, enseña al espectador á conocer de cuanto es capaz el hombre abandonado al exceso de su pasion por una inconsiderada transgresion del deber moral. Esta leccion practica, nos dá una regla fija para nivelar nuestras acciones, encaminándolas por el sendero de la virtud.

Antecederán á la apertura del Proscenio varias sinfonias agradables.

Concluida la representacion dramática, el beneficiado y su esposa bailarán las divertidas

BOLERAS DEL FANDANGO.

En seguida se ejecutará una grande y nueva SINFONIA CONCERTANTE á dos violines, con acompañamiento de toda la orquesta, del célebre KREUTZER.—A continuacion se exhibira un gracioso baile pantomimico titulado:—

LOS RECLUTAS
O SEA
Los Estropeados Finjidos.

Para la exhibicion del enunciado baile el beneficiado ha procurado reunir todos los medios posibles, á fin de lograr su mejor desempeño, siendo segundado por los individuos de la Compañia Dramática que se le han prestado deferentemente, y no duda que el público espectador quede sumamente complacido

ACTORES—Da. Alvara G. de Rossi, Da. Carolina Caton, D. Juan Casacuberta, D. Máximo Jimenez, D. Juan Cordero, D. Felipe Caton, D. Casiano Rubio. *Varios otros aficionados.*

La pantomimica será exornada con graciosos y divertidos bailes; en la que el Sr. Casacuberta desempeñará el papel de *Sargento antiguo*, y acompañado de las Sras. Alvara Garcia y Carolina Caton, bailarán

EL LONDU BRASILERO.

Finalizado este, los Sres. Caton báilarán el gracioso

PADEDÚ,

Extraido de las variaciones de flauta de la Opera *Cenerentola.*

Terminará el todo de la funcion. con un baile general.

Felipe Caton.
A las 8½.

OTRO

La funcion que se habia anunciado á Beneficio del Maquinista D. Juan Mariano Pizarro tendrá lugar el Domingo próximo Los pormenores se anunciarán por las papeletas y diarios opórtunamente.

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 70, se necesita una Ama de Leche; pero será escusado se presente no acreditando su buena conducta.
d17 3

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno que dé buenos informes. En la Botica sita en la esquina del Sr. Villarino, puede ocurrirse para tratar.
d17 1p

Se vende

Una casita situada detras del Jardin Argentino, dos cuadras y media para la Recoleta, la que tiene un papel en la ventana; dicha casa se compone de sala de azotea, aposento de pared con techo de paja, cocina y pozo de valde, doce varas de frente y 17½ varas de fondo. Quien se interese en ella puede ocurrir á la media cuadra de la casa que se anuncia en venta, en la esquina que está pintada de punzó.
d17 4p

100 *pesos de gratificacion.*

AL que dé noticia de un par de saumadores desaparecidos el Viernes 14 del corriente de 2 á 6 de la tarde, de la calle de la Victoria casa número 310. Tambien se recomienda á los Señores Joyeros á quien se les fuese á venderlos lo detengan y dén aviso en la indicada casa.
d17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas y pensionistas.

PARA mañana 18 del corriente á las ocho de la mañana, se presentarán las viudas y pensionistas á recibir la pension que les corresponde del mes de Marzo del presente año, á la casa del Habilitado calle del Cerrito Núm. 178.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1838.
RAMIRO.

¡VIVAN LOS FEDERALES!
¡MUERAN LOS UNITARIOS!

EXISTIENDO en poder del que firma el haber del mes de Marzo, los Sres Jubilados ocurrirán á percibirlo á la Contaduria General, desde las 8 hasta las 10
d17 3g *Monteagudo.*

Pérdida.

SE han perdido 1,770 ps. moneda corriente, con una carta, envuelto todo en un pañuelo blanco, desde la casa de D. Pedro Sosa, situada cuatro cuadras de la Plaza de la Concepcion para Barracas, hasta dicha Plaza. Se suplica á la persona que los haya hallado tenga la bondad de entregarlos en el Almacen del Sr. Olivera, Plaza de Monserrat, ó en la casa arriba indicada, que recibirá una generosa gratificacion.
d17 3g

¡Viva la Federacion!

En la tarde del dia 18 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Doctor D. Bernardo Pereda, se ha de hacer almoneda y remate de una casa de la propiedad de D. Luciano Rafecas, sita en la calle de Méjico cuartel 25, y su terreno se compone de 8 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 4,708 ps 2½ rs moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del por menor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1838.
d17 2p ARRUALDE.

Aviso interesante.

SE necesita para una estancia un Mayordomo, pero es preciso que tenga aptitudes y buenas garantias. En la calle de Cuyo núm. 136, darán razon.
d17 3p

Trigo superior.

SE vende la cantidad que convenga hasta 300 fanegas. Calle de Cuyo núm. 237.
d17 3n

Aviso interesante.

Se vende la casa grande calle de las Piedras, número 312, es hecha á todo costo; tambien se venderán otras casas mas ocurriendo á tratar á la misma casa Piedras 312.
d17 3p

Se necesita

UN Peon para una Botica. En esta Imprenta darán razon.
d17 10p

AVISO.

TABACO y YERBA, recien introducidos á esta plaza, en cantidades al gusto de los compradores, se vende en casa de Rennie, Macfarlane y Ca., calle de Potosí núm. 36.
d17 3p

Aviso.

Se vende una pequeña Quinta por el infimo precio de 4,000 pesos corrientes, dicha Quinta está situada en las inmediaciones del Mercado del Oeste (conocido por antiguos Corrales de Mis rere). Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88.
d17 4s

Se vende

Una finca situada á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de las Artes; la cual tiene de frente 17½ varas y 70 de fondo: su precio 26,000 pesos corrientes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88.
d17 4s

Aviso.

SE necesitan unos zanjeadores para recorrer unas zanjas. Ocúrrase, ántes de las diez de la mañana; calle de la Federacion núm. 24, en los altos, á Luis de Chapeaurouze.
d17 7p

Molino para limpiar trigo.

EN la Carpinteria calle de la Catedral número 31 se halla de venta un Molino cernidor para limpiar el trigo, el que se dará por un precio muy acomodado; y tambien hay unas mesitas, percha de colgar ropa, un lavatorio, bastidor de tejer, y otras varias cosas.
d17 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policia.

A consecuencia de resolucion Superior se saca á remate por todo el año próximo de 1839, el derecho del Mercado del centro y plazas exteriores, bajo las mismas bases en que lo tiene el actual rematador. Las personas que se interesen en el precitado remate presentarán sus propuestas en esta casa central, hasta las doce del Viérnes 21 del corriente, que serán elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa. Buenos Aires, Diciembre 17 de 1833.
VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO AL PÚBLICO.

COLECTURIA GENERAL

DE órden de la Colecturía general y en la mañana del Miércoles 19 del corriente mes, se ha de rematar, en quien mas dé á dinero de contado, una pipa de vino con falla, avaluada en 250 ps. moneda corriente, que ha sido declarada caida en comiso por la Superioridad por haber resultado de exceso en la descarga de la Balandra CARMEN.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á los almacenes de comisos de esta Aduana á imponerse de su estado y calidad, y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas al Buzon de esta Colecturia, y abiertas que sean á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa Buenos Aires, Diciembre 17 de 1833.
d17 9 *Francisco Maria Ramiro.*

A personas solas.

EN la calle del Buen Orden número 51, se alquila una pieza decente, siendo una familia conocida la que habita la casa.
d15 1p

Se necesita

UN jóven como de 12 á 14 años, para el servicio de una casa de trato La persona que se interese ocurra á esta imprenta adonde se dará razon.
d15 2p

☞ *Se vende*

UNA criada soltera, moza, y de todo servicio, esta quiere ser vendida para el campo siempre que se le proponga algun partido, en la cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Salta núm. 112, concluyendo la manzana de la iglesia de Monserrat dando vuelta para el Retiro, donde hallará con quien tratar.
d15 3p

Funeral.

Los hijos y demas deudos del finado D. GERONIMO MARTINEZ, suplican á los Señores que no hayan recibido esquela, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que debe hacerse el Mártes 18 del presente á las 9 de la mañana en el Templo de Nuestro Padre San Francisco.
d15

Interesante.

EN la calle del Tucuman número 201, se vende un puesto con un buen armazon con dos vidrieras y un mostrador, todo en buen estado y á un precio acomodado. El que se interese por él ocurra á dicha casa qué encontrará con quien tratar.
d15 1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen núm. 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon.

El Martes 18 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener todos los efectos de comestibles y bebidas que existen en dicho almacen:

COMESTIBES—

Azucar en cajas, yerba paraguaya, café en bolsas, té de todas clases en cajas chicas y grandes, velas de esperma, jabon de España, almidon de Hamburgo, azul, pasas de Malaga, id. de Corinto, cigarros habanoe, sal fina en barricas, aceite frances de Plagniol en cajones, id. sevillano en damajuanas y botijuelas, almendras en bolsas, papel marca mayor y chico, corchos finos y regulares en bolsas, bacalao, lacre para botellas, esponjas, tabaco americano en cuñetes, alberjas peladas, cebada inglesa, gengibre, harina de avena, café de Mokka, agua de colonia alemana, &c., &c.

VINOS y BEBIDAS—

Vino de Lisboa y de Jerez, coñac del mejor que hay en la plaza, vinagre de yema blanco, ginebra, rom &c en medias pipas, cuartarolas, barriles y damajuanas, vino de Oporto, Jerez, Tenerife, Lisboa. Tintilla de Rota, Valdepeña, Priorate añejo de 15 años, Champagne, Muscat, Frontiñan, Medoc, Chateau, Lafitte, Graves, vino de guinda, Pedro Jimenez y otras clases en cajones de 1 á 3 docenas y sueltas, cidra en barricas, cerveza blanca y colorada inglesa en barricas y suelta, idem americana en botellada, marasquino de Zara legítimo, ron de Jamaica, ratafia de Grenoble coñac en cajones, ginebra en frasqueras, espiritu de vino en damajuanas y damajuanas vacias

Una romana sellada, balanzas y otros útiles de almacen.

Todos los vinos embotellados se pueden considerar por los mejores en la plaza, pues la mayor parte se han recibido por encargos particulares. Los lotes se harán al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, sin limitacion de precios otro lote como de—

300 piezas zarazas de gusto y de buenas calidades, y otros efectos.

En seguida se rematará—

Una partida de cigarros habanos muy superiores.

POR EL MISMO.

En la Tienda calle de la Victoria núm. 182.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y sin limitacion de precio, por tener su dueño que redondear el negocio, los siguientes efectos—

Zarazas de varias clases, bramantes id.,
Brines blancos para pantalones,
Id. obscuros id. id.,
Platillas mezclas, cotonias para chalecos,
Casimires, muselinas rosadas,
Paños finos y ordinarios,
Bayetones y bayetas,
Lienzo asargado,
Pañuelos de rebozo de varias clases,
Pana azul fina, pañuelos de manos,
Bayeta punzó de pellon,
Camisetas de punto de lana,
Alguna ropa hecha, y algunos otros efectos que se manifestarán.

POR J. J. ARRIOLA.

ARTICULOS DE ALMACEN.

Calle de las Piedras núm. 46.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

Como 500 arrobas azucar blanca en cajas y bolsas superior, algunos tercios yerba paraguaya id., rollos tabaco negro id., bolsas arroz id., quesos de tafi id., y otros articulos del mismo ramo.

AVISOS.

Obras nuevas
Que se hallan en la Librería
número 30,
Calle de la Catedral.

Viajes de un Bama, ó la sabiduria popular de todas las naciones, 1 tomo con láminas........................10 Ps.
Farmacia casera, que contiene la preparacion de los medicamentos, y los primeros socorros que se deben administrar á los enfermos, 2 tomos.........13 "
Manual del cocinero, repostero, confitero y botillero, con el método de trinchar y la urbanidad que se debe usar en la mesa, 1 tomo..................12 "
Verdadera idea de la Santa Sede, por Tamburini, 1 t..10 "
Nuevo sistema de Fisiología vegetal y de botánica, con un atlas de sesenta láminas, por Raspail, 2 tomos, (en frances)..70 "
Historia natural y Geografia fisica de España, por Bowles, 1 tomo. Edicion corregida por D. Nicolas Azara...15 "
Catecismo de la Historia moderno, 2 tomos........... 6 "
Relacion de las Misiones del Paraguay; y Cartas del P. Cataneo, misionero de la Compañia de Jesus, 1 tomo, (en frances)..............................10 "
Instituciones oratorias de Quintiliano, 2 tomos, (en latin)..10 "
Una coleccion de tres cartas esféricas del Oceano Atlántico y del Rio de la Plata, en....................30 "
De la cria de las obejas finas, y del refinamiento de sus lanas, por Clausz, 1 tomo con láminas Obra nueva traducida del aleman, por primera vez, en Buenos Aires..10 "
d15 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso oficial de la Policía.

A virtud de resolucion Superior se saca á remate por todo el año próximo de 1839, la mantencion de las bestias del servicio de Policia y Fortaleza, bajo las mismas bases que las tiene el actual rematador, y las personas que se interesen en dicho remate, depositarán sus propuestas cerradas en el buzon de la Casa Central del Departamento, hasta las 12 del Jueves 20 del corriente mes; para ser elevadas á la aprobacion del Superior Gobierno la que fuere mas ventajosa.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1838.

Conchavada.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de Belgrano número 132 d15 1p

---

Busca acomodo

UNA parda para mucama de una casa, la que dará informes de su buena comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Corrientes núm. 135, que darán razon.
d14 3g

METODO PRACTICO
DE
Enseñar á Leer,
POR D. VICENTE NAHARRA;
ULTIMAMENTE AUMENTADO Y CORREGIDO, Y ADAPTADO PARA EL USO DE LAS ESCUELAS.
Su precio—UN PESO.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio, No. 37.

☞ Comodidades y conveniencias.

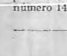

Se alquila la casa quinta del finado D. Roque Machado, sita en el bajo de la Chacarita de San Francisco, á ¼ de legua de la ciudad; la casa tiene 6 piezas seguidas, todas en el mejor estado y una cocina, dos patios y en el principal un almacen; el todo de la casa cercado de pared, y un terreno como de 22 cuadras de circunferencia: el alquiler será á un precio moderado. Para tratar ocurran á la calle del Perú número 145. d14 6p

---

Aviso nuevo.

AGRIO de naranja puro, sin composicion ninguna, hay en venta en la calle de las Artes núm. 203, por mayor y menor, á precio muy equitativo. d14 3p

---

Aviso interesante.

EN la calle de la Reconquista núm. 55, se hallan en venta á precios moderados unos libros en blanco de diferentes tamaños, y unas pocas resmas de papel muy bueno, particularmente para hacer dicha clase de libros.
d14 8p

Aviso á los que edifican.

EN la calle de Venezuela número 167, hay de venta una puerta de dos manos, 1 pulgada grueso, 10 cuartas alto y como 5 ancho, de pino sin sangrar, un marco de 12 cuartas alto y como 5 ancho, de algarrobo, todo nuevo: se dará en un precio cómodo. d14 4p

---

Se vende

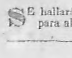

Un hermoso Caballo para paseo, oscuro y clinudo. Es sumamente manso y de calidades recomendables En la calle de la Victoria, la primer Barraca pasando la Plaza de Lorea, se encontrará con quien tratar.
d13 2p

Dependientes.

SE hallarán dos jóvenes recien venidos de San Juan, como para almacen ó pulperia. Calle de la Piedad núm. 158.
d13 5p

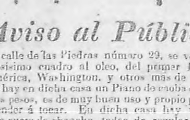

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras número 29, se vende un hermosisimo cuadro al oleo, del primer Libertador de Norte-América, Washington, y otros mas de varias vistas. Tambien hay en dicha casa un Piano de caoba que se dará en quinientos pesos, es de muy buen uso y propio para cualquier niña aprender á tocar. En dicha casa hay varias sillas de montar de cuero de chancho, todas de regular uso y algunas tienen el completo freno, mandil y estribos. Tambien hay una amaca grande con pilares de caoba, muy buena, un loro muy hablador y otros varios muebles que estarán á la vista. Encontrarán con quien tratar por la mañana de 10 á 12.
c13 6p

Aviso á las personas de buen GUSTO.—*Calle de Potosí núm. 58½,*

SE encontrará un surtido de eslabones de primera calidad y de varios labores, de mucho gusto, hechos por Anselin, armero; responde que son muy superiores á los que han venido de Europa hasta ahora, y se darán á precios equitativos. d12 4p

---

Se vende

LA obra de CLAUZ, sobre la "CRIA DE OVEJAS," su precio diez pesos.
Igualmente S. V. Raspail, Nouveau sistéme de Physiologie Végetale et de Botanique accompagne d'un Atlas de Soixante planches D'Analises. Relation des Missions du Paraguay. Sallustii. Introduccion á la historia natural y á la Geografia Fisica de España, por D. Guillermo Bowles. Catecismo de la historia moderna. Idem de la historia antigua Id. de la historia del bajo Imperio. Ensayo sobre el Nuevo Testamento. M. Fabii Quintiliani de Institutione Oratoria.
d12 3p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo número 31, se dá dinero sobre prendas á un interes muy moderado. d12 3p

---

NOVENA
DE
SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la med cuadra para el Colegio número 37. o18 3s

---

Aviso al Público.

CALLE de la Victoria núm. 123, frente al Teatro nuevo, al lado de la Confiteria, el maestro Luis Biafore, tiene Sanguijuelas buenas y las aplica á un precio equitativo. Los Sres. que gusten ocuparlo serán servidos con esmero.
En la misma casa se vende vino frontiñan, moscatel y botellas de licores superior, muy barato todo. d12 3p

---

Caballo hallado.

Se noticia al que hubiese perdido un caballo lobuno de alguna estimacion, que se halla en la Quinta del que subscribe en el Bañado de Palermo, al otro lado del Arroyo de Maldonado El que sea su dueño puede ocurrir á dicha Quinta, en la inteligencia que no se responde de la seguridad de dicho caballo, porque es muy espantadizo, y continuamente corta las sogas y aún un bozal.
d12 3p MARIANO PALACIOS.

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Juan José Gonzales, al salon de dicho Tribunal el dia 17 del corriente, á las 11 de la mañana, á junta general que deberá verificarse bajo la autorizacion del Sr. Teniente de Cónsul primero y con arreglo á los documentos que se hallan agregados á los autos, de las respectivas acreencias: cuyo comparendo será sin falta alguna. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1838.
Antonio Fausto Gomez,
d12 3p Escribano primero del Consulado.

Ama de Leche.

DESEA acomodarse una morena, jóven y sana la que dará recomendaciones de su buena conducta; la cual busca acomodo bien sea en ésta ó en cualquier destino que se le proporcione. En la calle de Tacuarí núm. 216, media cuadra antes de llegar á la iglesia de la Concepcion darán razon.
d11 3p

Aviso.

EL que necesite de 28 á 30 palmas de tiro de 3½ varas de superior calidad, incluso un horcon de ñandubay y algunas hojas de vidrieras y puertas viejas, agregando 4 palmas mas de tiro de 4 varas, en la calle de Potosí núm 217, encontrarán con quien tratar. d11 5p

---

Aviso á los Almaceneros y pulperos.

En el almacen que fué de Bernechea, calle de Belgrano número 88, se vende á precios acomodados, lo siguiente:—

Vino de Cataluña superior,
Arroz del Brasil,
Yerba paraguaya,
Azucar blanca,
Royos de tabaco superior. d11 3p

Cambio de Domicilio.

EL abogado DR. CASAGEMAS, ha traslado su estudio de los altos calle de la Catedral núm. 18, á la calle de la Universidad número 48, en los altos frente á la iglesia del Colegio. d11 5p

---

Se vende

Una casa que hace esquina á las calles de Lima y de Chile, señalada con el núm. 210 en ambas calles. Allí mismo encontrarán con quien tratar. d11 4p

---

Mudanza de Domicilio,
De la calle de Cuyo núm 58, al núm. 170 en la misma calle.
SANGUIJUELAS
RECIEN LLEGADAS DE EUROPA.

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advitiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. d11 6p

---

Propuesta á los dueños de Estancia.

Se entregan 2,000 cabezas de ganado vacuno al cortar; á recibir en pago de ellas, á un año de la fecha, 1,500 novillos de 2½ años arriba. Para tratar ocúrrase á la calle de lo Piedad núm. 88. d19 4s

---

Se vende

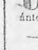

La accion de un Liberto para el campo ó la ciudad, sabe cocinar y es escelente mucamo Para tratar ocúrrase al corralon de maderas que está en la calle de la Reconquista pasado el núm. 210 ó 213.
d10 3p

Ama de Leche.

UNA morena jóven y sana, busca á conchavarse para criar. Quien la necesite ocurra á la calle de Tacuarí, ántes de la casa del Sr. Fiscal, en lo de Doña Cruz de Loases.
d10 4

☞ Aviso. ☜

SE vende el interesante establecimiento del Molino de Viento con todo su edificio, situado en la calle de la Federacion bajo los números 449, 451, 453, y 455 Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir al escritorio del Corredor de número D Felipe Somoza, calle del Perú núm 23, donde hallarán diariamente al encargado de verificar esta venta: en dicho escritorio se les pondrá tambien de manifiesto, las tasaciones practicadas recientemente por los Maestros mayores de la ciudad en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria; para que con conocimiento de su total importe, hagan las ofertas que puedan ser admisibles.
d10 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Policía.

HABIENDOSE concluido la renovacion de los boletos de marcas conforme al decreto de la Superioridad, se hace presente á los interesados ocurran por ellos á la oficina de Pasaportes, donde existe una gran cantidad de ellos.
d10

Aviso interesante.

SE vende una Mesa de Villar, doce tacos, diez bolas y demas útiles, todo nuevo. El que se interese ocurra á la Recova vieja, frente al Fuerte núm. 39. d10 5s

---

Se ha desaparecido

HOY 10 del corriente, á las cinco de la mañana, del convento del S. P. San Francisco, una Vinagera de plata, igual á otra con ha quedado; y la cual se duda que puede llevar una cifra de una A. arriba de la tapa; pues por lo demas es igual á la que existe en el convento. Quien diere razon de dicha Vinagera ó la entregue en dicho convento, será gratificado. d10 3p

---

Se vende

Una finca situada en la calle de Maipú, á ocho cuadras de la Plaza de la Victoria, edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo; consta su edificio de 14 habitaciones, dos patios y una huerta poblada de fruta escogida: su precio 45,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm 88. En dicha casa se ofrece en venta una quinta, situada en las inmediaciones de los antiguos corrales de Miserere, por el infimo precio de 3,500 pesos.
d10 4s

Se necesitan

Tres ó cuatro piezas en alguna casa respetable del pais, y que no disten mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. El que las tenga, ó bien esta ó una casa pequeña, ocurra á la oficina de esta Imprenta. d7 3p

---

Se alquilan

Dos casas una que solo dista cuadra y media de la plaza de la Victoria, con catorce piezas y propia para negocio; y otra en la plaza de Monserrat, con cuatro piezas y virta á dos calles. El que se interese en alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108, donde eucontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita un sirviente, pero es preciso que traiga buenas recomendaciones, pues sin estas es escusado presentarse. d7 3p

---

Se vende una Chácra muy productiva.

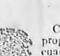

Con setenta cuadras cuadradas, terreno de propiedad, dividido en dos suertes. Una con cuarenta cuadras, bajo de zanja, casa parte de material y parte de paja; tiene veinte ó mas cuadras de monte de durazno, que comprende mas de 60,000 arboles á mas de los álamos, membrillos y demas que hay en las zanjas—Otra suerte dividida por un arroyo con 30 cuadras cuadradas, casa de material y con mucha leña de cardo, todo se ofrece con dos carretas y toda clase de herramientas, y cien cabezas de ganado entre vacuno y caballar, inclusas muchas vacás lecheras. Para tratar ocúrrase calle de Chile núm. 63. d7 5p

---

Pérdida de un Caballo.

Ayer 6 del corriente, se ha perdido un caballo saino, herrado de las cuatro patas, con silla inglesa, del bajo de Santo Domingo; esta contra-herrado, sin mas marca. El que lo entregue con la silla en el corralon de maderas de D. Diego Black, atras de Santo Domingo, recibirá cincuenta pesos de gratificacion.
Se previene que el caballo es bien conocido, y que será inútil ponerle otra marca porque será cobrado y se tomarán las precauciones precisas. d7 8s

---

Se vende

UN Birlocho, fuerte, de patente, propio para la ciudad ó campaña. Quien se interese por él, puede ocurrir á la calle de las Artes número 114, que hallará con quien tratar. d6 5s

---

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al dúblico los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugás, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. d6 8p

---

AVISO
A los Almaceneros y Pulperos.
SE VENDE A PRECIOS CÓMODOS.

En los Almacenes de D. CARLOS MARIA HUERGO, frente á la Aduana, lo siguiente:—

Vino carlon catalan superior,
Pavilo del Brasil.
Tabaco negro superior,
Arroz del Brasil. d5 15p

CATON CRISTIANO
Y
CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA,
DEDICADO AL GLORIOSO SAN CACIANO, OBISPO, MAESTRO DE LA NIÑEZ.

PRECIO—11 pesos docena.
SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

Mudanza de Domicilio.

LA *sastrería* del SR. HINZELMANN que estaba en la calle de la Federacion núm 61½, se traslada á la calle de Chacabuco núm. 55, y avisa á sus marchantes y al público para servirlos con toda consideracion. d5 15p

---

SILLAS
VERDADERAS NORNE-AMERICANAS.

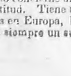

Las mas fuertes que hay en la ciudad, se venden en la Tapiceria y Colchoneria de Guillermo y Paz Inglis, calle de Potosí número 57 Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones, dejándolos como nuevos. ☞Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapicería, con el mayor primor y prontitud. Tiene un buen surtido de baules de resorte fabricados en Europa, baules de suela, idem ingleses:—Tambien tiene siempre un surtido de colchones. d4 6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso al Público.

SE previene á los que pagan el derecho del Alumbrado Público, que deben recoger una papeleta por cada puerta, del mismo modo por cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. d 1—30s

---

Harina Flor superior.

HAY de venta en barricas y cajones, en el almacen calle de Suypacha No. 6. d 1—20p

---

☞ Para paseo.

SE vende un hermoso caballo obscuro, braceador, de buen andar, sin maña ninguna, arrocinado, propio para el uso de señoras, porque reune las mejores calidades, siendo sumamente manso. Ocúrrase à la calle de Chacabuco No. 24. n 30

Se venden

Tres casitas en la Plaza del Parque, con 70 varas de varas de frente y 20 de fondo, una de ellas recien echa de azotea, con dos ventanas de fija y con el número 19(?), calle del Tucuman y del Uruguay, haciendo cruz con la espalda del Parque, se darán en un precio muy acomodado El que se interese en ellas puede ocurrir á la calle de Potosí num. 97, frente á la Botica del Mercado, quien contrará con quien tratar.
n29 15s

LIBROS
QUE SE HALLAN
EN LA LIBRERIA DE
Mompié é Isac,
Calle de Potosí número 39, entre San Francisco y el Colegio.

NOVELAS.
Matilde ó la Cruzadas, 6 tom. El Pié de Frasquita, 2 tom.
Cementerio de la Magdalena, 4 tom.
Rodrigo y Paulina, ó la seduccion y la virtud, 3 tom.
La Doncella de Misolongi, 2 tom
Cartas Persianas, 2 tom. Rosa ó la niña méndiga, 10 tom.
Ana ó la heredera del pais, 4 tom Numa Pompilio, 2 tom.
Novelas de Cervantes, 2 tom. Bertoldo y Bertoldino, 1 tom.
El Caballero de San Jorge, 1 tom. El Castillo Misterioso, 2 t.
Lorenzo ó los prometidos esposos, 3 tom.
La Huérfanita Inglesa, 4 tom. La Pradera, por Cooper, 4 tom.
El Talisman, 3 tom. El Pelayo.
El Valdemaro, Rey de Dinamarca, 2 tom.
La Hernelda, Novela nueva, 1 tom. Lunario perpetuo, 1 tom.
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia, 1 tom.
Obras de Moratin, 6 tom. Galeria Fúnebre, 12 tom.
Los Apetidas, ó venganza y humanidad, 2 tomos y otras varias.

POESIAS.
Teatro de Cienfuegos que contiene la Condesa de Castilla, Idomeneo, Zorayda y las Hermanas generosas, 1 tom.
Poesías Eróticas, dedicadas al bello sexo, con 8 láminas finas.
Fábulas de Samaniego, cada fábula una lámina fina, 3 tom.
Obras poéticas de Llano, 2 tom.
La Jerusalen Libertada, por Torcuato Tasso, 2 tom.
La Araucana, por Ercilla, 4 tom.
Grandeza Mejicana, por Balbuena, 1 tom.
Coleccion de poesias de varios autores, con la ética de Martinez de la Rosa, 4 tom.
Obras de Garcilazo de la Vega, 1 tom
Poesias de Tapia, autor del Febrero Reformado, 2 tom.
La Henriada, por Voltaire, 1 tom Parnaso Oriental.

LIBROS DE ESCUELA.
Q. Curcio con nótas, 1 tom. Arte de Nebrija, 1 tom.
Diccionario latino, por Nebrija, 1 tom. en folio.
Oracio en español, 1 tom. Lugdunensi, filosofia, 6 tom.
Ultieri, de id, 4 tom Cartas de Ciceron, 4 tom.
Amigo de los Niños, 1 tom.
Catecismo de la Historia Sagrada, por Fleuri, 1 tom.
Selectæ é Veteri, testamento historiæ, 1 tom.
Id. é profanis Scritoribus historiæ, 1 tom.
Autores Selectos de la pura latinidad, 3 tom.
Aritmética demostrativa, por Corachan, 1 tom.
Diálogos de Vives, 1 tom. Matemáticas de Lacroix, 2 tom.
Elementos de Geometria y Trigonometria, por Lejandre, 1 t.

DEVOTOS.
Camino del Cielo, 1 tom
Ejercicios de San Ignacio de Loyola, por Terrubia, 2 tom.
Consideraciones Cristianas para todos los dias del año, por el padre Craset, 4 tom.
Ejercicios Espirituales, por el padre Rodriguez, 4 tom.
Dios inmortal padeciendo en carne mortal, 1 tom
Tratado de la Tribulacion, por el padre Rivadeneira, 1 tom.
Fundamentos de la Fé, obra para toda clase de personas, 4 tom.
Ordinario de la Misa, con 8 láminas, 1 tom.
Semana Santa, 1 tom. Ejercicio Cotidiano, 1 tom.
La Familia Regulada, 1 t. Conversion de la Magdalena, 1 t.
Vida del Beato Nicolas Factor, 1 tom
Elogios de los Santos, 4 tom. Crisol del Crisol, 1 tom.
Gracias de las gracias de los Santos, 1 tom.
Práctica de vida cristiana, con 16 láminas, 1 tom.
El Alma al pié del Calvario, 2 tom.
Vida de Santa Genoveva, 1 tom Id de San Antonio, 1 tom.
Milagros de Jesú-Cristo, con 8 láminas, 1 tom.
Pensamientos de Pascal sobre la Religion, 1 tom.
Declaracion de la Doctrina, por el padre Belarmino.
Jubileo del Año Santo, 1 tom

VARIOS.
Diccionario español-ingles, é ingles-español, por Cornelli, 4 t.
Tratado elemental teórico-práctico de Relaciones Comerciales, por D. Gerónimo Ferrer y Valls, obra muy útil para los que se dedican al Comercio, 1 tom.
Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia, última edicion de 1836, 1 tomo en folio.
Obras de Moratin, 6 tom. Espectaculo de la Naturaleza, 17 t.
Obras de Feyjoo, 17 tom.
Historia del Género Humano, por Virey, 3 tom.
Comedias de Calderon, hermosa edicion, 4 tom.
Cartas de Santa Teresa, 4 tom.
Recreaciones filosóficas de Almeida, 11 tom.
Nosografia Orgánica, por Boysean, 8 tom.
Patologia, por Chomel, 1 tom. Capuron, de Medicina, 2 tom.
Lapeña, Ensayo sobre la filosofia. Critica sobre las Partidas.
Figaro, coleccion de articulos politicos, dramaticos, literarios y de costumbres, 4 tom.
Espiritu de las Leyes, por Montesquieu, 4 tom.
Galeria moral del Conde de Segur.
La Moral Universal, por Olvach, 3 tom.
Tratado de Química, por Tenard, 1 tom.
Tratado de Dispensas, por Herce, 1 tom.
Coleccion Homilias de Turchi, 3 tom.
Estampas de variostamaños. Misal Romano, 1 tomo en folio.
n30 6p

Almanaque de Escritorio
PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES.
n2

Fábrica de Cerveza,
Calle de la Catedral núm. 267, cuadra y media del Monasterio de las Catalinas para el Retiro á la derecha.

Hay á venta cerveza blanca de superior calidad á trece pesos la docena con las botellas, y devolviendo en el acto igual cantidad de botellas vacias, se cobra solamente ocho pesos por docena Dicha cerveza es ya bastante conocida del público para ahorrar mas recomendacion.

Santiago Reiner.
n14 30p

Editor Responsable PEDRO PONCE.

IMPRENTA